

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

| | | |
|--|-----------------|--------------------------------------|
| Jefe de control Interno, o quien haga sus veces: | FERNANDO YARPAZ | Período evaluado: marzo a junio 2012 |
| | | Fecha de elaboración: julio 2012 |
| | | |

A continuación se da un informe pormenorizado del desarrollo de cada uno de los Subsistemas, en donde se describen los avances en la Institución hasta el periodo evaluado y se registran las dificultades en el proceso de implementación de cada uno de estos.

Subsistema de Control Estratégico**Avances**

Este subsistema presenta un nivel alto de cumplimiento. Periódicamente se realiza socialización en los programas de inducción y reinducción.

Los Planes y Programas se cumplen en 88%.

El código de ética de la entidad se ha fortalecido mediante campañas educativas

Existe un manual de funciones, éste fue construido participativamente y esta documentado.

Se cuenta con políticas y procedimientos para el desarrollo de las competencias, el cual ha sido actualizado

Dificultades

El Desarrollo del Talento Humano tiene un cumplimiento del 66%, esta pendiente por realizar la evaluación de clima laboral.

Se debe fortalecer en cada uno de los procesos el diseño de los planes operativos

Hay que realizar seguimientos permanentes a los riesgos

Subsistema de Control de Gestión**Avances**

Las Políticas de Operación están diseñadas por cada uno de los procesos.

Los Manuales de Procedimientos están definidos en cada uno de los procesos obteniendo un 100%

Los Medios de Comunicación se cumple en 100%, esto debido a que están implementados.

Dificultades

Las Políticas de Operación están definidas pero no se cumplen en su totalidad en el desarrollo de las actividades de los procesos

Es necesario retroalimentar la metodología para la actualización de los procedimientos en cada uno de los procesos.

Se debe mejorar la metodología para la socialización de las políticas de operación

Los medios de comunicación deben ser socializados y fortalecidos hacia los diferentes grupos de interés

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se encuentran elaborados planes de mejoramiento institucionales que dan respuestas a las observaciones de los organismos de control.

Se realiza por parte de control interno seguimiento al Sistema de Control Interno y evaluaciones parciales determinando su efectividad, lo cual sirve como insumo para elaborar informe ejecutivo anual.

El tercer ciclo de las auditorías internas de calidad están en su fase final, lo cual permitirá verificar el grado de cumplimiento del MEC y el Sistema de Gestión de Calidad

Se cuenta con programa anual de auditoría aprobado por la Dirección General, al cual se le esta dando cumplimiento de acuerdo con el cronograma.

Dificultades

Hay que fortalecer el diseño de Planes de Mejoramiento y su seguimiento

Se requiere mayor seguimiento periódico a las acciones preventivas, correctivas y de mejora producto de la autoevaluación de la gestión.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del Hospital Universitario del Valle presenta un alto grado de formalización, socialización y desarrollo en cada uno de los subsistemas que lo componen. Lo anterior, debido al monitoreo que se realiza al sistema integrado de gestión de la entidad, los cuales permiten evaluar el control y la gestión. A través de la ejecución del plan general de auditoría -PGA- se generan las recomendaciones que permiten fortalecer los puntos de control definidos y establecer nuevos controles, como también a la generación de los planes de mejoramiento, los cuales permiten generar acciones de mejora a los diferentes procesos y subprocesos de la entidad.

Recomendaciones

Fortalecer la información y los medios de comunicación dirigida a los diferentes grupos de interés

Sensibilizar a los responsables de los procesos y/o subprocesos en la importancia del seguimiento a las acciones implementadas para gestionar los riesgos de forma permanente, así como en la identificación de nuevos eventos de riesgos asociados a la realización de sus actividades.

Fortalecer la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento por proceso e individual.

Firma

